

Sellado

Vence el 03 de 09 de 2018

Nº

POR \$ 149.000.-

MONTEROS 21 de AGOSTO de 2018

EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018 pagaré sin protesto (Art. 50 D. Ley 5965/63)

a L Señor MENTZ EMILIANO JUAN FRANCISCO a su orden

la cantidad de pesos CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL.

por igual valor recibido en a mí entera satisfacción

pagadero en MONZÓN Nº 128 - MONTEROS.

Firmante

Olberto Daur hyste

Calle


15^a de Agosto. M.C.C.S.

Localidad

Monteros

Teléfono

03863-15404 287


Olberto Daur hyste
24134027

REPUBLICA ARGENTINA
IMPUESTO DE SELLOS

A 10

EL PRESENTE INSTRUMENTO SE
CONSTITUYE HACIENDA SIEMPRE
QUE SE ENTREGUE ADECUADAMENTE
POR LA RESPECTIVA REGISTRACION

SIN VALOR
ARGENTINO

31 AGO 2018

20180838650
\$ 1490 =

Por y en conformidad de
lo que se dispone en el artículo 12 de
la Ley N° 11.743 del 11 de Julio de 1938

REGISTRACION N°

VALOR A PAGAR SELLOS

FIRMA RECEPTOR

[Handwritten Signature]

IMPUESTO DE SELLOS - VALOR A PAGAR SELLOS - VALOR A PAGAR SELLOS